

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.027/2020

Mediante el presente se hace público que, mediante Resolución de Alcaldía 2020/56, de 15 de abril, se ha resuelto el nombramiento como Funcionario de Carrera en la Categoría de Policía Local del Ayuntamiento de Dos Torres, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales a D. Manuel Castillo Agüera, y cuya transcripción es la siguiente:

Decreto de Alcaldía

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas de conformidad con el artículo 21.1 de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y visto que D. Manuel Castillo Agüera, superó la fase de concurso del proceso selectivo para proveer una plaza de la categoría Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de Funcionarios del Excmo.

Ayuntamiento de Dos Torres, así como el XLV Curso de Ingreso en los Cuerpos de la Policía Local, que ha tenido lugar en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, desde el 30 de septiembre de 2019 hasta el 30 de marzo de 2020, desde esta Alcaldía vengo a:

Resolver:

1º. Nombrar funcionario de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local del Cuerpo de la Policía Local, a D. Manuel Castillo Agüera, con DNI nº 80.152.078-E, vacantes en la plantilla de funcionarios del excmo. Ayuntamiento de Dos Torres.

2º. Tomar cargo de su posesión en el próximo pleno a celebrar en la Corporación.

4º. Disponer la publicación del presente Decreto en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Dos Torres y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Dos Torres, 21 de abril de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde-Presidente, Manuel Torres Fernández.